

PARRAL.- 24 Feb 2015

DECRETO EXENTO Nº: 1.8111

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.

3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) **CLAUDIA MOREIRA GONZALEZ.**-

4.- El Decreto Exento N° 5583 de fecha 24.09.2014 que Designa Alcalde Subrogante a Don IVAN DAMINO HERNANDEZ.

DECRETO:

1.- CONCÉDASE, al funcionario indicado en los vistos, **Un (1) día** de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la **Mañana del día 09 de Febrero del 2015.**-

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER-MUN.

IVAN DAMINO HERNANDEZ ALCALDE (S) DE PARRAL

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/epc.
DISTRIBUCION:
Personal.
Archivo.



República de Chile **Provincia de Linares** Depto. Personal

SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO (SOLO HONORARIOS)

Moreira	González	Claudia
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
R.U.T. <u>13.616.467</u>	-8 Dirección	Obras
Obras	Medio Ambiente	
Dependencia	Unidad / programa	
Administrativo de acuerdo Honorarios respectivo. Motivo: TRAMITES PER	o con lo estipulado en mi contr	a de Parral, solicito Permiso ato de Prestación de servicios a
1		
Días Solicitados	Días Ocupados	Pendientes a la Fecha
A Contar Lun <u>es 9 de Feb</u>	rero	
SERÉ REEMPLAZADO PO	OR: Harlen Villalobos	
DIRECTOR DIrecto		Ploveiro Firma Solicitante